DESAJMAO23-402

Manizales, 22 de febrero de 2023

Doctor
MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales
Calle 27 Nro. 17-19 Piso 9

Asunto: *"SOLICITUD PRORROGA CONTRATO CE-20-2022."*

Respetado Director Seccional:

De manera atenta y respetuosa en calidad de supervisor del contrato No. CE-20-2022, cuyo objeto es "el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los techos, terrazas y sistemas de evacuación de aguas lluvias de los inmuebles a cargo de la dirección seccional de Manizales caldas, mediante el sistema de monto agotable"; con el presente oficio, solicito de manera respetuosa prorrogar el término del contrato hasta el 15 de marzo de 2023, toda vez que aún falta por ejecutar labores de mantenimiento en los palacios de justicia de Manizales, edificio DESAJ, palacio de justicia de Salamina, Riosucio e inmueble de Chinchiná caldas.

Agradezco su atención al presente.

Cordialmente,

Arq. RONEY BARTOLO FLOREZ
Profesional universitario
Área Administrativa y financiera